



REQUERIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA

| I DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO | |
|---|--|
| Nombre del cargo/puesto | Coordinador Comunal SENDA Previene, comuna de Hualqui |
| Institución/Entidad | Municipalidad de Hualqui |
| N° de Vacantes | 01 |
| Área de Trabajo/Programa | SENDA Previene en la Comunidad |
| Región | Biobío |
| Ciudad | Hualqui |
| Objetivos del cargo | Velar por el cumplimiento e implementación del plan nacional de Prevención Elige Vivir Sin Drogas en el territorio comunal. |
| Funciones principales | <ul style="list-style-type: none">• Asegurar el cumplimiento de las orientaciones y acciones en el territorio, de acuerdo a las directrices emanadas de la política pública de SENDA en materia de drogas y alcohol.• Representar al municipio y al SENDA cuando se requiera ante organizaciones públicas, privadas, nacionales e internacionales.• Coordinar, organizar, dirigir y controlar la gestión técnica y financiera a fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos del Programa.• Promover la participación, coordinación y sensibilización a nivel comunal, municipal e institucional para el logro de las metas planteadas por SENDA.• Dirigir y conducir el proceso de diagnóstico del programa Elige Vivir Sin Drogas y planificar las intervenciones destinadas a fortalecer los factores protectores en el territorio comunal.• Velar y supervisar la correcta implementación de los Programas Nacionales y Estrategias Territoriales impulsados por SENDA, desarrollados en el territorio Comunal.• Velar por el adecuado funcionamiento Programa, fortaleciendo el trabajo en equipo, potenciando las capacidades individuales y colectivas que aseguren el desarrollo de un trabajo eficiente y de calidad profesional. |
| v | |
| Nivel Educativo solicitado | <ul style="list-style-type: none">• Universitaria• Título universitario otorgado por una Universidad reconocida por el Estado, preferentemente del área de las Ciencias Sociales. |
| Carreras preferentes | <ul style="list-style-type: none">• Área de las Ciencias Sociales |
| Especialización y/o capacitación | <ul style="list-style-type: none">• En Políticas Públicas• En drogodependencias |
| Experiencia solicitada (años y áreas del quehacer) | <ul style="list-style-type: none">• Mínima de dos años en gestión de nivel medio o superior en el sector público• En gestión, elaboración, seguimiento y/o evaluación de programas y/o proyectos sociales.• En Trabajo Comunitario y/o trabajo en redes.• En SENDA Previene |
| Conocimientos necesarios | <ul style="list-style-type: none">• Conducción y orientación de equipos de trabajo y trabajo en equipo.• Trabajo orientado a objetivos.• Flexibilidad para asumir dependencia técnica administrativa de distintas instituciones.• Manejo adecuado de TIC'S |

| | |
|--|---|
| Habilidades y Competencias requeridas | <ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos Técnicos Profesionales • Probidad • Desarrollo de personal • Compromiso con la Organización • Calidad del Trabajo • Optimización de Recursos • Conciencia Organizacional • Desarrollo de Alianza |
| III CONDICIONES DE TRABAJO | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Honorario Suma Alzada (HSA) • Jornada Completa • Dedicación exclusiva | |
| IV DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Carta dirigida al Alcalde, indicando el cargo que postula, firmada por el interesado. • Currículum Vitae con los antecedentes de estudios, curso de formación educacional y capacitación. • Fotocopia Cedula de identidad por ambos lados. • Fotocopia Certificado de Situación Militar al día, si procede. • Fotocopia Certificado Título Profesional, cursos de formación educacional y capacitación, según corresponda. • Declaración Jurada Simple del postulante para acreditar que cumple con los siguientes requisitos (según Formato N°1) <ul style="list-style-type: none"> ○ Salud compatible con el desempeño de su cargo. ○ No haber cesado un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones. ○ No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito. • Certificados que acrediten experiencia laboral extendidos por el respectivo empleador u otros documentos que permitan su verificación, donde se certifiquen los años desempeñados. | |
| V RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES | |
| <p>Los antecedentes anteriormente señalados deberán presentarse en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Hualqui, ubicada en Calle Freire N°351 o a través del correo electrónico partes@munihualqui.cl hasta las 17:30 horas del día 01 de Octubre de 2020.</p> <p>Los antecedentes deben ser presentados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. VIA PRESENCIAL: En sobre cerrado e indicar afuera de el: <ul style="list-style-type: none"> • Concurso Publico al que postula • Nombre del Postulante • Teléfono (s) • Correo Electrónico. 2. VIA CORREO ELECTRONICO: <ul style="list-style-type: none"> • Se deben enviar todos los antecedentes requeridos como archivo adjunto y en ASUNTO, indicar Concurso Publico al que postula. | |
| VI CONDICIONES GENERALES | |
| <p>Los(as) postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan. La presentación de documentos de postulación incompletos, alterados y/o no presentación de algún antecedente que respalde el cumplimiento de los requisitos, dejará sin efecto automáticamente la postulación.</p> <p>Las etapas del proceso de selección, son sucesivas y excluyentes entre ellas. Estas etapas pueden tener algunas variaciones, dependiendo del proceso y las necesidades del Servicio. La no presentación a cualquier etapa, una vez citado(a), lo(a) imposibilitará de seguir adelante en el proceso.</p> | |

Asimismo, la Autoridad competente tendrá la facultad para declarar “Desierto” este proceso por falta de postulantes idóneos para el cargo, como también, de declararlo “Nulo” o “Sin efecto” por razones de fuerza mayor.